



EPB / CIRCULAR TÉCNICA N° 1

Las bibliotecas escolares en el marco de la política educativa

La biblioteca escolar es un centro de aprendizajes donde docentes, alumnos y miembros de toda la comunidad buscan satisfacer necesidades de información y de encuentro con la literatura. Una herramienta fundamental de toda institución educativa.

El bibliotecario, además de su trabajo específico en la biblioteca, tiene a su cargo un trabajo institucional como mediador de lectura, como puente entre los libros de la biblioteca y los docentes, entre los libros y los niños; como colaborador en proyectos áulicos, acompañando a docentes que solicitan su asistencia; y como partícipe activo en el desarrollo de las grandes líneas de acción de la Dirección de Educación Primaria Básica.¹

En el escenario de la propuesta de revisión de las prácticas docentes se han elaborado algunas consideraciones acerca de las intervenciones del bibliotecario escolar. Estas consideraciones tienen en cuenta las conclusiones a las que arribaron los bibliotecarios en los diferentes encuentros regionales y distritales durante 2004. En ese sentido, con esta primera circular, pensada para ser trabajada y discutida en el marco de cada institución, se propone continuar en 2005 un proceso de reflexión sobre la tarea del bibliotecario escolar. La Dirección de EPB considera prioritarios los siguientes propósitos.

- Revitalizar y optimizar el funcionamiento de la biblioteca escolar como centro indispensable para el desarrollo curricular y la animación cultural que proyecta su beneficio a alumnos, docentes y miembros de la comunidad en general
- Jerarquizar el rol del bibliotecario escolar.
- Establecer lineamientos técnico-pedagógicos en relación con el rol del bibliotecario escolar.

¹ La DGCyE está trabajando para resolver paulatinamente los casos de escuelas que no cuentan con un bibliotecario en su planta funcional. También está analizando aquellos casos de gran demanda institucional y gran cantidad de usuarios, en los que un solo bibliotecario no puede atender todas y cada una de las necesidades que se plantean cotidianamente.

Para lograr estos propósitos, ha promovido, mediante diferentes programas, la conformación en las escuelas de equipos interdisciplinarios integrados por todos los docentes involucrados en el proceso de alfabetización a lo largo de toda la escolaridad: personal directivo, docentes, maestros bibliotecarios, maestros recuperadores, maestros de áreas especiales.

Proyectos prioritarios de la Dirección de EPB

Alfabetización en 1^{er} año

La tarea de alfabetización se orienta hacia la formación de usuarios autónomos de la lengua. Desde la concepción que sustenta este proyecto se sostiene que a leer y a escribir se aprende leyendo y escribiendo diversidad de textos, con diversidad de propósitos, en el marco de variadas propuestas en las que leer y escribir persigan propósitos semejantes a los que promueven las situaciones de lectura y escritura en la vida social.

Se aborda la alfabetización como “un proceso de construcción de la lengua en el marco de las prácticas sociales que le dan sentido. Es decir, que [...] se debe interpretar que cuando hablamos de prácticas sociales nos referimos a hablar, escuchar, leer y escribir a partir de situaciones que tengan en cuenta propósitos legítimos que hagan necesarias esas prácticas sociales, entendiendo como propósito legítimo aquel que considera para qué se lee, escribe, escucha o habla”.²

Enseñar a estudiar

Estudiar en la escuela significa apropiarse de conocimientos con la suficiente autonomía como para resignificarlos desde lo particular y disponer de dichos conocimientos cuando sean necesarios. Al hablar de enseñar a estudiar nos referimos a:

- Prácticas escolares que respeten las intenciones y sentidos que tienen como prácticas sociales.
- Trabajo áulico que se articule con otros ámbitos donde el conocimiento y los hábitos que conducen a su adquisición tienen sentido en sí mismos como finalidad misma de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

² Dirección de Educación Inicial, *Orientaciones didácticas para el Nivel Inicial. 1^{era} parte*. Documentos de la Revista de Educación. Serie desarrollo curricular nº 1. Capítulo “Enseñar la lengua oral y escrita en el nivel inicial”. La Plata, DGCyE, 2003.

- La interpretación, producción y expresión de diversos discursos (textos de todo tipo, imágenes, cuadros, gráficos, etc.) como contenidos a ser enseñados
- El estudio pensado en términos de resolución de problemas.³

Sugerencias para el accionar desde la biblioteca

Señalamos a continuación algunos aportes que se pueden brindar desde la biblioteca escolar, que si bien se contextualizan en los dos proyectos prioritarios y comienzan en primer año, son válidos para todos los años y para cualquier proyecto. El accionar del bibliotecario se llevará adelante teniendo en cuenta la planificación del docente y la que, de manera conjunta, puedan producir.

- **Propiciar el contacto con diversidad de textos**, esto es, contribuir a que los lectores, de acuerdo con el acervo de la biblioteca, utilicen distintos tipos de texto según sus necesidades e intereses: manuales, enciclopedias, novelas, poemas, revistas de divulgación, historietas, etcétera.

En el caso de textos que no constituyen obras bibliográficas (cartas familiares, invitaciones, volantes, afiches, catálogos, folletos, instrucciones de uso, etc), es recomendable organizarlos en cajas o carpetas que contengan diversidad de modelos del mismo tipo de texto, para que cada docente pueda disponer de ellos cuando sea necesario. De esta manera, cuando se planteen propuestas didácticas en las que los alumnos deban producir textos, por ejemplo, escribir una invitación para la asistencia de la familia a un acto escolar, se contará con diferentes formatos de invitaciones que ayudarán a reconocer el tipo de texto y a identificar sus características. Esto permitirá a los alumnos definir las características que tendrá su producción y propiciará acuerdos acerca de la adecuación al propósito y al destinatario elegido y considerar qué datos deben estar presentes para que el receptor cuente con la información necesaria (día, hora, lugar, motivo de la invitación, entre otros).

En cambio, si el texto forma parte de una obra, es recomendable presentarlo dentro de ella (libro, revista, etc.), pues, de este modo, los niños contarán con información para hallarlo de manera autónoma en situaciones futuras (por ejemplo, sabrán que pueden recurrir a un libro de cocina para hallar recetas; que los poemas habitualmente se reúnen en libros de poesía;

³ Tomado de Dirección de Educación General Básica, *Documento base N° 2/2004 Las prácticas docentes*. La Plata, DGCyE, 2004. pp. 16-17.

que se puede encontrar información sobre el ADN en una enciclopedia, en un libro de texto y en una revista de divulgación, etcétera).

- **Promover la participación de otros lectores**, distintos del que habitualmente representa el docente para su grupo de alumnos, ya que cuanto más variados sean los vínculos de los alumnos con mediadores que tienen diferentes experiencias, acercamientos y saberes sobre los libros, tendrán mayores posibilidades de formarse como lectores autónomos.
- **Ayudar en el abordaje de “textos complejos”**, a partir del trabajo en el aula junto al docente o mediante la formación de “lectores más entrenados” que puedan colaborar con el docente. en la biblioteca puede formarse, con alumnos de años superiores, un grupo de “lectores más entrenados” para participar de actividades en las que se desarrollarán diferentes estrategias de lectura de textos no ficcionales.
- **Hacer de la biblioteca un ambiente que invite a leer**, disponer el ambiente físico de modo tal que resulte cálido, agradable, abierto y atractivo para quienes se acercan a él.
- **Enseñar el uso de la biblioteca institucional**, por ejemplo, organizar visitas en las que se explique a los niños el mecanismo del préstamo, la variedad de fuentes, la disposición topográfica de los materiales, los horarios de funcionamiento, etcétera.

Un párrafo aparte merece la señalética en las bibliotecas: el reglamento de préstamos, los horarios, las pautas de comportamiento y de uso adecuado de los libros, los estantes con la clasificación o el tema de los textos que contienen, etc. deben ser claramente expuestos, de modo que todos los usuarios puedan “acceder” a ellos. Estos son saberes necesarios para que nuestros alumnos puedan desempeñarse como usuarios en cualquier tipo de biblioteca.

- **Asesorar para la adecuada formación de la biblioteca de aula.** Formar una biblioteca de aula no es reunir arbitrariamente diversos materiales, sino organizarlos por temas, prepararlos para la circulación, elaborar el registro de préstamos, etc., trabajo que debe llevarse adelante a partir de propuestas áulicas específicas.
- **Formar un fichero de “recursos de la comunidad”** con los datos para comunicarse con personas o instituciones que aporten al desarrollo de los proyectos institucionales y áulicos: padres, madres, abuelos narradores, pobladores más antiguos de la zona, trabajadores especializados en diferentes actividades, organizaciones no gubernamentales que funcionen en el barrio y que resulten de interés como fuentes de información primaria (por ejemplo, clubes, sociedades de fomento, centros de salud, diversos organismos privados y estatales).

- **Seleccionar el material adecuado para cada proyecto**, lo que implica no solamente conocer los diferentes proyectos que se llevan adelante en la escuela, sino también tener un conocimiento preciso acerca del material bibliográfico con que cuenta la biblioteca a fin de relevar el que pudiera aportarse en cada instancia.
- **Orientar las búsquedas bibliográficas** abordando actividades propias de la formación de usuarios: buscar, seleccionar, clasificar, evaluar y utilizar la información encontrada.

En este contexto se considera al bibliotecario escolar como un profesional que debe actualizarse permanentemente en temas de didáctica, pedagogía y literatura infantil y juvenil, y que debe estar al tanto de los diseños curriculares, los documentos elaborados por los distintos niveles de la DGCyE, etcétera. En este sentido, el CIE distrital será el lugar de referencia, con el que se establecerá un canal constante de comunicación. Por otra parte, se recomienda consultar el portal www.abc.gov.ar, reunir catálogos editoriales, asistir a ferias del libro, visitar librerías y realizar intercambios en las reuniones de bibliotecarios.

En relación con el punto anterior, las reuniones de trabajo planificadas son un espacio a recuperar y a fortalecer como un lugar necesario para el intercambio de experiencias y la actualización de los profesionales bibliotecarios, es decir como un espacio de capacitación. Para ello se irán extendiendo a todos los distritos de la provincia las reuniones de los NuBEs (Nucleamientos de Bibliotecas Escolares) que se han venido realizando en algunos de ellos gracias al accionar de supervisores, directivos y bibliotecarios con una clara visión acerca de la importancia de las bibliotecas escolares.

Bibliotecas escolares atendidas por profesionales idóneos ayudarán a paliar algunas de las desventajas iniciales de nuestros alumnos y aportarán a la función democratizadora de la escuela. El rol que en ello cumple el bibliotecario como promotor de lectura es fundamental, ya que leer es una forma de apropiarse del mundo, de ser independiente, de autoconstruirse como sujeto autónomo.

La biblioteca en el ámbito institucional

Es importante que el equipo directivo y los demás docentes de una institución conozcan el rol del bibliotecario escolar, pero resulta fundamental comprender que el rol también se difunde, defiende y define a partir de su cumplimiento profesional. Si los bibliotecarios “permanecen” en bibliotecas cerradas que no invitan al usuario y no se integran a la institución de manera participativa y solidaria, desaprovechan una gran oportunidad para difundir su

verdadero rol y privan a los alumnos de una herramienta fundamental de aprendizaje y crecimiento personal.

Las bibliotecas son un valioso centro de divulgación al que se puede acceder para realizar consultas de diversa índole en pos de diferentes intereses lectores. El bibliotecario es un mediador entre libros y lectores, un puente que posibilita que las demandas del lector sean satisfechas, un profesional especialmente formado para orientar la búsqueda del lector y provocar el encuentro entre este y los textos. Es “el miembro del personal que, con la debida formación profesional, se hace cargo de la planeación y administración de la biblioteca escolar [...] en colaboración con todos los miembros de la comunidad escolar [...]. Se ha demostrado que cuando los bibliotecarios colaboran con los maestros, los alumnos mejoran su nivel de conocimiento y manejo de la lengua escrita, sus capacidades de lectura, de aprendizaje y de resolución de problemas”.⁴

Desde estas consideraciones, algunos interrogantes buscan respuesta.

a. ¿Cómo contagiar el amor por la lectura si no se lee, no se conoce de autores ni de libros?

El bibliotecario es uno de los responsables de estimular el hábito lector en los alumnos. Otro gran responsable en esta tarea es el maestro. Dado que el gusto y el interés por leer se promueven desde el propio gusto e interés, es muy importante que el equipo docente se fortalezca como grupo lector. De esta manera, tendrán las mejores condiciones para formar una comunidad de lectores en su escuela, siendo partícipes activos de esa comunidad.

“La primera y más fundamental técnica de Animación a la Lectura es que el propio maestro lea, que sea un apasionado lector, no necesariamente de literatura infantil (eso vendrá después) sino de sus propios libros de adulto, aquellas novelas, ensayos o volúmenes de poesía que le interesan, le divierten y le conmueven. Solo así podrá proponerse transmitir la afición por leer, su propia pasión. Difícilmente podrá contagiar el *virus* de la lectura quien no lo padece”.⁵

b. ¿Cómo enseñar a ubicar información en un espacio que carece de ordenamiento?

Es imprescindible que en la planificación de las actividades del bibliotecario se asignen tiempos adecuados y acciones de procesamiento técnico de los materiales de la biblioteca.

⁴ Unesco, *Manifiesto de la Unesco para las Bibliotecas Escolares*. Unesco, 1999, p. 1. Adhesión de la DGCyE mediante la Resolución N° 1.403 del 7/5/02.

⁵ Cerrillo, Pedro y García Padrino, Jaime, *Hábitos lectores y animación a la lectura*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1996, en Biallet, Graciela. *Lectura e infancia en contextos de pobreza*. 7° Foro de Fomento del libro y la lectura. Resistencia-Chaco, 2002, p. 5.

Los procesos técnicos no son un tema menor ni deben ser descartados por “actividades más urgentes”, ya que la información desordenada y sin procesar no es “ubicable” y, por lo tanto, no sirve.

En diversos distritos bonaerenses se está avanzando progresivamente en la capacitación acerca del programa informático “Aguapey”, sistema de gestión para la informatización de las bibliotecas.⁶ Para la adecuada utilización del mismo es necesario contar con una “biblioteca procesada” según normas bibliotecológicas.

c. ¿Tiene sentido que el bibliotecario sea quien enseñe técnicas de estudio “sueltas”?

El bibliotecario puede brindar su valioso aporte sobre el conocimiento de las diversas fuentes de información en el marco de un proyecto áulico que dé sentido a la necesidad de conocer, analizar, seleccionar y valorar diversas fuentes, y utilizar diversas estrategias, por ejemplo, el subrayado, la reducción o ampliación de un texto, la confección de mapas conceptuales, etcétera. Pero “las técnicas y metodologías de estudio solo adquieren significado en el marco de cada área de conocimiento y desde unos contenidos concretos en razón de los cuales seleccionamos formas de estudio apropiadas, en situaciones didácticas particulares, con sujetos de aprendizajes particulares [...]. Cuando, en cambio, centramos la enseñanza del estudio en las técnicas, el conocimiento del área suele aparecer como un pretexto, en un lugar secundario. Así, corremos riesgos tales como, por ejemplo, que la resolución de problemas solo implique Matemática o que la construcción de un texto solo incumba a Lengua”.⁷

A continuación se proponen algunas ideas para construir institucionalmente las respuestas a estos interrogantes, “aprovechando” la oportunidad de contar con la valiosa participación del bibliotecario y del conocimiento de su rol y funciones en los diferentes niveles de incidencia.

⁶ Para mayor información consultar en el portal de la DGCyE, <http://www.abc.gov.ar>, Cendie.

⁷ Dirección de Educación General Básica. *Documento base n° 2/2004 Las prácticas docentes*. La Plata, DGCyE, 2004, p. 6.

Funciones del bibliotecario como integrante de un equipo de trabajo

En el nivel institucional

Las funciones del bibliotecario en el nivel institucional son:

- a. organizar técnicamente la biblioteca para asegurar el cumplimiento de los objetivos;
- b. participar activamente en los proyectos institucionales y áulicos;
- c. asesorar a los docentes.

a. Organizar técnicamente la biblioteca para asegurar el cumplimiento de los objetivos

Algunos de los procesos que caracterizan a una biblioteca organizada técnicamente son: la realización del inventario, la aplicación de normas bibliotecológicas de clasificación y catalogación, la confección del/de los catálogos, el registro de préstamos (áulicos, en sala, a domicilio e interbibliotecarios), la realización de estadísticas.

El procesamiento de los materiales en las bibliotecas escolares es un aspecto que no debe ser descuidado. No se trata de cerrar la biblioteca hasta tener todo procesado sino de establecer prioridades y, por ejemplo, generar proyectos con colaboración de alumnos, padres, “amigos de la biblioteca” (por ejemplo, ex-alumnos) para realizar paulatinamente los procesamientos necesarios.

b. Participar activamente en los proyectos institucionales y áulicos

“En los comienzos del siglo XXI, alfabetizar a los escolares ha transformado el quehacer educativo en una tarea compleja y científica, que escapa a los artesanales procedimientos pedagógicos tradicionales, al control de los docentes como únicos mediadores del aprendizaje y a la escuela como único escenario instructivo”.⁸ Por lo tanto, resulta necesario que las escuelas sean espacios flexibles, abiertos a nuevas fuentes de información y a la participación de otros mediadores (el maestro bibliotecario, el maestro recuperador, familiares de los alumnos, otros profesionales convocados para dar charlas o responder a entrevistas, etc). Estos espacios favorecerán el desarrollo de situaciones en las que los alumnos puedan hacer diferentes lecturas del mundo. Un docente que forma equipos de trabajo interdisciplinario y es capaz de abrir su salón de clases puede generar propuestas más enriquecedoras para sus alumnos. En este contexto, el bibliotecario puede aportar sus conocimientos y habilidades como colaborador en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, participando activamente en el desarrollo e implementación de proyectos áulicos e institucionales.

⁸ Benito Morales, F, “Nuevas necesidades, nuevas habilidades, fundamentos de la alfabetización en información”, en Gómez Hernández, José A. (coord.), *Estrategias y modelos para enseñar a usar la información*. Murcia, KR, 2000, p. 19.

El bibliotecario, entonces, “opera como un factor integrador ya que desde su perspectiva de trabajo puede elaborar una visión global de toda la institución [...]. Desde la biblioteca se pueden elaborar proyectos que atraviesen toda la realidad escolar, en los que queden incorporados y coordinados los proyectos particulares de cada docente y los de la institución. La apertura de los docentes será un factor indispensable para que esto sea posible”.⁹

c. Asesorar a los docentes en relación con:

- los materiales con que cuenta la biblioteca escolar para aportar a los proyectos áulicos;
- los documentos curriculares existentes (de la Dirección de EPB y de otras direcciones del sistema educativo);
- los recursos de información para su capacitación permanente;
- las novedades editoriales y la evaluación de textos;
- los recursos de la comunidad y las actividades propuestas por las diversas organizaciones de la comunidad;
- el uso de la tecnología;
- las novedades en lectura que respondan a los intereses de los integrantes de la comunidad educativa.

En el nivel áulico

La función del bibliotecario con respecto a los alumnos es contribuir en:

- a. la formación del hábito lector;
- b. el acceso a diversas fuentes de información;
- c. la formación como usuarios de cualquier tipo de biblioteca.

a. Formación del hábito lector

El bibliotecario no es el único responsable de la formación del hábito lector en nuestros alumnos (este comienza mucho antes de la etapa de escolarización, a partir de la estimulación que realizan los padres o familiares más cercanos mediante canciones de cuna, narraciones orales, lectura de cuentos, etc.) pero, dentro del sistema educativo, es el profesional formado específicamente para desarrollar ese rol.

El bibliotecario es un agente fundamental de la institución para:

- formular, articular y realizar el seguimiento de **proyectos de promoción de la lectura**;

⁹Álvarez, Marcela y otros, *La biblioteca escolar: nuevas demandas... nuevos desafíos*. Buenos Aires, CICCUS, 2001, p. 40.

- generar diversos **espacios de “encuentro” entre libros y lectores** (espacios de lectura sistemáticos y ocasionales, encuentros con autores, ferias del libro, visitas a librerías y bibliotecas, etc.);
- conocer a los lectores: sus etapas de desarrollo madurativo, teniendo en cuenta que este tiene más relación con la historia lectora, los gustos y los intereses que con la edad;¹⁰
- brindar **oportunidades para disfrutar de la literatura** sin tener que dar cuenta de lo leído: ni responder cuestionarios, ni buscar un tipo de palabra, ni ilustrar lo que se leyó;
- garantizar el **acceso a bienes culturales**, brindarles a todos los niños la oportunidad de tener contacto con material bibliográfico diverso, en especial a aquellos niños de sectores económicamente desfavorecidos y con escaso acceso a las diversas ofertas culturales;
- contribuir a que los alumnos conozcan, valoren y registren la historia de su comunidad.

b. Acceso a diversas fuentes de información

Uno de los objetivos fundamentales de la biblioteca escolar es formar usuarios hábiles y críticos en el uso de la información, capaces de serlo en las diversas etapas de su vida. Esto implica, entre otras cosas, enseñar a nuestros alumnos a identificar y utilizar diversas fuentes de información. Como todo conocimiento escolar a ser enseñado, debe ser planificado desde propuestas enmarcadas en prácticas sociales que le den sentido.

“Una sociedad basada en el uso intensivo de conocimientos produce simultáneamente fenómenos de mayor igualdad y desigualdad, de mayor homogeneidad y diferenciación [...], la formación básica y universal deberá ser capaz de dotar al conjunto de los ciudadanos de los instrumentos y de las competencias cognitivas necesarias para un desempeño ciudadano activo”.¹¹

El carácter provisorio de los conocimientos y la consecuente necesidad del ser humano de educarse a lo largo de toda la vida han modificado la representación social de la educación. La escuela, para dar respuestas a las nuevas demandas, deberá redefinir su rol, sumando a sus prácticas: la selección de fuentes adecuadas, la aplicación de la información a problemas reales dando cuenta de procesos y resultados, y la utilización de tecnología para el acceso a la información.

¹⁰ Una interesante caracterización del comportamiento lector, superadora de la clasificación por edades cronológicas de los niños, puede consultarse en Bialek, Graciela, “Hacia una didáctica de la lectura”, en *El rol del mediador entre el estudiante y la lectura: los docentes y sus bibliotecas*. 4ª publicación del Programa de promoción de la lectura, Córdoba, Ministerio de Educación y Cultura, Dirección de Desarrollo de Políticas Educativas, 1999, en www.cba.gov.ar/educacion Programa *Volver a Leer*.

¹¹ Benito Morales, F., ob. cit. pp. 15-17.

Hay varios modelos pedagógicos, especialmente de países anglosajones, que señalan los pasos que debería recorrer un individuo para construir una estrategia de información.

Básicamente se plantea:

1. Reconocer la necesidad de información
2. Definir el problema
3. Identificar y seleccionar posibles fuentes de información
4. Seleccionar la información relevante de los diferentes recursos
5. Registrar la información apropiadamente
6. Presentar la información
7. Evaluar la información obtenida para la resolución del problema.

“Las habilidades de información tienen un carácter metodológico y transversal, en tanto podemos considerarlas necesarias para el dominio de cualquier materia. Por ello, de modo ideal, la alfabetización informacional debería ser el resultado del empleo de métodos didácticos que implicaran su conocimiento y uso en el seno de todas las asignaturas”.¹²

Al utilizar las habilidades de búsqueda y uso de la información en cada una de las áreas como parte de la resolución de los problemas planteados, se incentivará el aprendizaje y se facilitará el conocimiento de las características propias de la documentación específica de cada disciplina.

c. Formación como usuarios de cualquier tipo de biblioteca

Nuestros alumnos deben afrontar una sociedad cada vez más exigente y competitiva. La biblioteca de la escuela es *el lugar* para enseñarles a desempeñarse como usuarios competentes de *todas* las bibliotecas. Si ella cumple su rol, los niños sabrán cómo manejarse en otras, comprenderán su ordenamiento, el compromiso en los sistemas de préstamo, las búsquedas en diversos tipos de catálogos.

¹² Gómez Hernández, José A., “La alfabetización informacional y la biblioteca universitaria: organización de programas para enseñar el uso de la información”, en Gómez Hernández, José A. (coord.), *Estrategias y modelos para enseñar a usar la información*. Murcia, KR, 2000, p. 198.

En el nivel comunitario

El rol del bibliotecario frente a la comunidad es, fundamentalmente, constituirse en agente cultural, a cargo de desarrollar actividades de extensión bibliotecaria. Por ejemplo, presentaciones y ferias del libro; charlas y conferencias sobre temáticas emergentes; invitaciones a especialistas en tareas de interés para la comunidad; exposiciones y muestras; cine debate, etcétera.

“Estas actividades son aquellas que, organizadas o no desde la biblioteca, reciben el aporte de esta para su planificación, ejecución, impulso, difusión, etc., y se vinculan con temas de interés para la comunidad educativa”.¹³

En muchas localidades de nuestra provincia, la escuela pública es el único espacio al que la comunidad puede recurrir para satisfacer sus necesidades informativas, recreativas o culturales. La biblioteca es un lugar propicio para el conocimiento, la difusión y la memoria de la propia identidad cultural.

A modo de cierre

El bibliotecario aportará al enriquecimiento del trabajo institucional y áulico al conocer y participar en la planificación del PEI y en la elaboración de proyectos de aula, actividades permanentes, secuencias didácticas, unidades didácticas que se llevan adelante en cada uno de los años, ya que de esta forma estará en condiciones de buscar y seleccionar los diversos materiales con que cuenta la biblioteca para aportar a cada grupo. Para que esto sea posible, es esencial la presencia de personal directivo que conforme un equipo institucional capaz de promover y orientar propuestas didácticas en beneficio de los niños.

“Instalar la necesidad de recurrir a la biblioteca y a los libros es el desafío. Leer en la escuela es importante, porque es imprescindible leer fuera de la escuela. Como dicen Chartier y Hébrard, el libro es un instrumento de democracia cultural, su trabajo es el de relevar a la escuela después de la escuela”.¹⁴

María Magdalena Welschen
Asesora Bibliotecaria

¹³ Álvarez, Marcela y otros, ob. cit. pp. 103-104.

¹⁴ Bialek, Graciela, “Lectura e infancia en contextos de pobreza”, en *7º Foro de Fomento del libro y la lectura*. Resistencia, 2002, p. 8.

Bibliografía

- Alvarez, Marcela y otros, *La biblioteca escolar: nuevas demandas... nuevos desafíos*. Buenos Aires, CICCUS, 2001.
- Bialet, Graciela, “Lectura e infancia en contextos de pobreza”, en *7° Foro de Fomento del libro y la lectura*. Resistencia, 2002. p. 8.
- — —, “Hacia una didáctica de la lectura”, en *El rol del mediador entre el estudiante y la lectura: los docentes y sus bibliotecas*. 4ª publicación del Programa de promoción de la lectura. Córdoba, MEyC, Dirección de Desarrollo de Políticas Educativas, 1999.
- Delors, Jacques, *La educación encierra un tesoro: informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Madrid, Unesco, 1996.
- Dirección de Educación General Básica, *Documento base n° 1/2004 La organización del ciclo lectivo*. La Plata, DGCyE, 2004.
- — —, *Documento base N° 2/2004 Las prácticas docentes*. La Plata, DGCyE, 2004.
- Dirección de Educación Inicial, *Orientaciones didácticas para el Nivel Inicial. 1ª parte*. Documentos de la Revista de Educación, 2003. Serie desarrollo curricular n° 1. Capítulo “Enseñar la lengua oral y escrita en el nivel inicial”. La Plata, DGCyE, 2003.
- Gazpio, Dora y Álvarez, Marcela, *Soportes en la biblioteca de hoy: desarrollo de las habilidades de información*. Buenos Aires, CICCUS, 1998.
- Gómez Hernández, José A. (coord.), *Estrategias y modelos para enseñar a usar la información*. Murcia, KR, 2000.
- Holzwarth, Margarita, *Didáctica de la alfabetización en 1° año*. Conferencia dictada en Encuentro de Capacitación de Capacitadores. La Plata, 18 y 19 de febrero de 2004.
- Pennac, Daniel, *Como una novela*. Buenos Aires, Norma, 1996.
- Petit, Michèle, *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México, FCE, 1999.
- Unesco, *Manifiesto de la Unesco para las Bibliotecas Escolares*. Unesco, 1999.

La Plata, 15 de abril de 2005

Profesora Graciela De Vita
Directora de Educación Primaria Básica

Lic. Sofía Spanarelli
Subdirectora de Prácticas
Docentes

Prof. Hilda Pellizzi
Subdirectora de Planes, Programas
y Proyectos

Prof. María Eugenia Álvarez
Subdirectora de Gestión
Curricular Institucional

